



## ***Poduje : suspensión del IVA a viviendas tendrá “efecto acotado”***

En el marco de la discusión de la megarreforma del Gobierno en la Comisión de Hacienda de la Cámara, el ministro de Vivienda, Iván Poduje, afirmó que la propuesta de suspensión del IVA en la compra de viviendas tendrá un “efecto acotado” en el precio final para el cliente final.

Ante los parlamentarios que componen la instancia, el secretario de Estado indicó que la medida “busca reducir stock que hoy día está sobrestockeado en algunas empresas y pensamos que su efecto va a ser también acotado”.

“No podría decir cuánto bajaría el precio, porque no me siento capacitado de afirmarlo”, puntualizó Poduje.

Sin embargo, el titular del MOP destacó que es “mucho más efectivo el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes), que es un fondo que va a la tasa y al pie de 50 a 100 mil unidades. Es una medida que ha sido tremendamente exitosa, sobre todo para que jóvenes profesionales y sectores medios que hoy día no acceden a la vivienda, puedan acceder a ella”.

En tanto, el subsecretario de Hacienda, Juan Pablo Rodríguez, afirmó que la exención del IVA no se traducirá necesariamente en una reducción del 19% del precio de la vivienda (equivalente al impuesto), sino que el impacto real oscilaría, en promedio, entre un 5 y 7%, pudiendo alcanzar un techo del 14% en algunos casos